



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

I Doc: 308192.

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3208
QUILLON, lunes 17 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.



LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1552, 34-1551

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): RIVAS CARES ROMINA LISSETTE Y OTROS

RUT: 16.685.317-6

LA SUMA DE \$: 90.000

Y SON: NOVENTA MIL PESOS M/L

C/diagos

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIO N° 2 Y 1 DE JESSICA JOHANNE CONCHA VALENZUELA Y ROMINA LISSETTE RIVAS CARES POR EL SERVICIO DE MANIPULADORAS DE ALIMENTOS EN LA ACTIVIDAD DE VOLUNTARIADO "FORJA UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO", CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24/11/2018 AL 25/11/2018, SEGUN DECRETO ALCALDICO N° 4082 DE FECHA 05/11/2018, APRUEBA CONTRATO A HONORARIO, SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADOS POR LA DIDECO.



CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 100.000 100.000

DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON
 CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
Z10485110	C-0749566-0749567	
EGRESO N° 3208	FECHA DE PAGO 17/12/2018	R.U.T.
		FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME